

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 25-26

ESO

1. Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso: 4,76%.
2. Los instrumentos de evaluación se relacionarán con los criterios de evaluación y serán variados y distintos, teniendo en cuenta, las características de cada una de las situaciones de aprendizaje.
3. Cada una de las situaciones de aprendizaje valdrá 10 puntos.
4. Para hallar la nota trimestral de la asignatura, es necesario sacar un 5 en cada una de las situaciones de aprendizaje, que conforman dichos trimestres. A partir de ahí, se realizará la nota media de los resultados obtenidos en cada una de ellas.
5. Para hallar la nota final, cada evaluación deberá estar evaluada positivamente y será la nota media de las tres evaluaciones.
6. Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se hará una única recuperación final en junio y consistirá en realizar un examen teórico práctico sobre los contenidos vistos en las evaluaciones, que tenga suspensas.
7. Recuperación de materias pendientes: los alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior, si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso presente, aprobarán la pendiente con un 5.0. En el caso de que ambas evaluaciones fueran negativas, se le realizará unas pruebas físicas, en función de los contenidos vistos el curso pasado.

1º BACH

1. Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso: 4,76%.
2. Los instrumentos de evaluación se relacionarán con los criterios de evaluación y serán variados y distintos, teniendo en cuenta, las características de cada una de las situaciones de aprendizaje.
3. Cada una de las situaciones de aprendizaje valdrá 10 puntos.
4. Para hallar la nota trimestral de la asignatura, es necesario sacar un 5 en cada una de las situaciones de aprendizaje, que conforman dichos trimestres. A partir de ahí, se realizará la nota media de los resultados obtenidos en cada una de ellas.

5. Para hallar la nota final, cada evaluación deberá estar evaluada positivamente y será la nota media de las tres evaluaciones.
6. Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se hará una única recuperación final en junio y consistirá en realizar un examen teórico práctico sobre los contenidos vistos en las evaluaciones, que tenga suspensas.
7. Recuperación de materias pendientes: los alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior, si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso presente, aprobarán la pendiente con un 5.0. En el caso de que ambas evaluaciones fueran negativas, se le realizará unas pruebas físicas, en función de los contenidos vistos el curso pasado.